



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de *septiembre* de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Prorrogar hasta el 15 de octubre del corriente año los alcances de la Resolución N° 43/99 de fecha 12 de febrero ppdo. referente a la adscripción , de la oficial mayor de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal -Sala III- señora Analía Supervielle al Juzgado Federal de San Nicolas N° 1.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION